

103-045-21

Santiago de Cali, Julio 14 de 2021

Ingeniero

**HUGO ALBERTO GONZALEZ LÓPEZ**

Rector Institución Universitaria Antonio José Camacho

**Referencia:** Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno primer semestre vigencia 2021.

Cordial saludo.

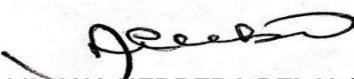
La Oficina de Control Interno conforme al rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el Decreto 648 de 2017, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 87 de 1993, Decreto 2106 de 2019, a la circular 100-006 de 2019 y el nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI, que hace parte de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, adjunta Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno de la UNIAJC correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021, en la cual se obtuvo una calificación general del Sistema de Control Interno Institucional del 98% considerándose como satisfactorio.

Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno de la UNIAJC, es importante que los líderes de los ítems relacionados a continuación suscriban plan de mejoramiento, donde establezcan acciones correctivas y presentarlas a la Oficina de Control Interno, hasta el día 22 de julio de la presente vigencia.

- 2.2: Definición y Documentación del Esquema de Líneas de Defensa.
- 4.6: Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación – PIC.
- 6.2: Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.
- 16.4: Acorde con las líneas de defensa, se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2 línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,



**LILIANA HERRERA BELALCAZAR**

Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto:

Ing. Oscar L. Rengifo C.

Dra. Paola A. Sarria S.

Adjunto:

Resultado Evaluación Sistema de Control Interno Primer Semestre de 2021

Copia:

Dr. Luis Guillermo Betancourt Maradiaga - Secretario General.

Ing. Patricia Parra Guzmán - Jefe Oficina Asesora de Planeación

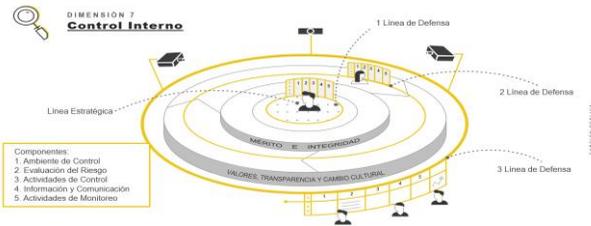
Dra. Vanessa Panesso Patiño – Jefe Desarrollo Humano

Nombre de la Entidad:

Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC

Periodo Evaluado:

Enero a Junio de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el presente seguimiento se evidencio que los componentes de MECI de las Institución Universitaria Antonio José Camacho se encuentran operando de una manera conjunta, mediante la implementación u operatividad de las Líneas de Defensa. La Línea Estratégica la cual es liderada por el Rector, mediante el Comité Institucional de Control Interno aprueban el plan anual de auditorias basado en riesgos de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2021, además con las reuniones de Direcccionamiento Estratégico D.O. que se realizan de manera periódica, se toman decisiones en temas transversales a la entidad relacionadas con la planeación estratégica y el sistema de control interno. Es importante resaltar que las reuniones de D.O. integra a los líderes de las líneas de defensa del MECI.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la UNIAJC es efectivo de acuerdo a los objetivos evaluados durante la vigencia 2020, ya que se observa el cumplimiento de los ítems relacionados en cada uno de los componentes del MECI. Además se evidencia el compromiso, trabajo constante y articulado por parte de todas las líneas de defensa, lo cual se ve reflejado en un Sistema de Control Interno, maduro y acorde con las exigencias de la Función Publica. Además se realizan acciones para cumplir los objetivos institucionales en medio de la emergencia sanitaria. Lo anterior se fortalece a través de las reuniones periódicas de D.O. que son lideradas por el Rector donde se integran los líderes de la Líneas de Defensa del MECI.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el seguimiento se evidencio proyecto de acto administrativo para fortalecer la institucionalidad de las Líneas de Defensa del MECI. Es importante mencionar que estas líneas de defensa se encuentran operando de acuerdo a las actividades normativas y descritas en la Séptima Dimensión de MIPG, siendo de gran importancia para la elaboración, implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo PED además de la actualización e implementación de la Administración del Riesgo. Así mismo, las reuniones de D.O. cumplen un papel importante ya que integra los líderes de las líneas de defensa, para la toma de decisiones sobre la planeación estratégica de la UNIAJC.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	97%	<p>La UNIAJC fortalece el Ambiente de Control con base en el Código de Integridad, desde la Oficina de Talento Humano se lidero el diseño de campaña publicitaria a través de un video donde se resaltan los valores públicos con el fin de fortalecer este aspecto en los funcionarios y contratista de prestación de servicios, este video se envía a través de de correo institucional. Así mismo se envía mediante correo institucional, información relacionada con el buzón de PQRS como mecanismo para recoger quejas o denuncias sobre la implementación del código de integridad.</p> <p>Por otro lado, se eligió por parte del personal de la UNIAJC, el nuevo Comité de Convivencia Laboral 2021 -2023 bajo resolución 253 de 2021, conformado de la siguiente manera: 3 principales y 3 suplentes y el Rector eligió también por su parte 3 principales y 3 suplentes. En lo corrido de la presente vigencia, Il comité no ha recibido quejas y reclamos en este año 2021.</p> <p>Referente a la detención y prevención del uso inadecuado de la información privilegiada u otras situaciones, se adelantaron acciones fortaleciendo la gestión documental divulgando y capacitando al personal de la entidad respecto a la Tabla de Retención Documental. De la misma forma, se hace un control de la información solicitada de acuerdo a lo establecido en la Tabla de control de Acceso y la Tabla de retención Documental, permitiendo evitar el préstamo a personas o áreas no autorizadas al acceso de dicha información.</p> <p>Se realiza seguimiento y evaluación a la planeación estratégica, desde el banco de proyectos, de manera trimestral a través de seguimiento al Plan de Acción y Proyectos de inversión mediante reuniones con los responsables de cada proyecto con el fin de verificar su ejecución. En caso de detectar posible incumplimiento se realiza el respectivo análisis que permita identificar la causa del mismo y posibles acciones a seguir para evitarlo.</p> <p>Mediante Resolución No 455 de diciembre de 2020 por medio de cual se adopta el Plan de Capacitación. El impacto de este plan, se mide a través de indicadores de capacitación en la ficha técnica de indicadores de Planeación F-01-I PLAN -01-03.</p>	94%	<p>Desde la Oficina de Desarrollo del Recurso Humano, se establece y se refuerza el buzón de PQRS como línea de denuncia al Código de Integridad según el análisis de viabilidad realizado en conjunto con la Secretaría General y Calidad Institucional. Desde el correo del buzón de PQRS se envió correo finalizando el mes de septiembre a funcionarios y docentes. Además se realizó encuesta de asimilación del Código de Integridad a grupos administrativos en el mes de octubre de 2020. La encuesta se continuará realizando anualmente. Hasta el momento no hay denuncias o reportes con temas de los Valores públicos por parte de los funcionarios. Cuando se reporten denuncias estará presente en los informes de PQRS que cada año nos presentan desde calidad institucional.</p> <p>Se elaborado proyecto de Acuerdo para la adopción de las líneas de defensa y sus responsabilidades por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, de conformidad con los criterios establecidos en la séptima dimensión del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.</p> <p>Frente a la evaluación de la planeación estratégica del talento humano, desde la Oficina del Desarrollo Humano se realizan las gestiones pertinentes para elaborar informe de planes de talento humano: plan de capacitación, plan de bienestar y plan estratégico de talento humano, se seguirá enviando informes semestralmente de estos planes y desde el año 2021 se realizarán los informes de manera cuatrimestral. El Plan Estratégico de Talento Humano se evalúa con los indicadores del proceso de Gestión de Bienestar Humano, con los indicadores de clima organizacional, apoyos económicos e indicadores de capacitación. Dentro de este plan se mencionan estos indicadores de la ficha F-01-I PLAN -01-03. La implementación del PIC se mide con la plantilla de indicadores que consolida SIGO, ficha técnica de indicadores. F-01-I PLAN -01-03, en los indicadores de capacitación, se agrega casilla de resultados de evaluaciones realizadas. Los resultados se miden y se entregan anualmente.</p>	3%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>La UNIAJC presenta fortaleza frente a la Evaluación del Riesgo, un aspecto importante es que por medio del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI integra los objetivos estratégicos plasmados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030 con las necesidades operativas que surgen en cada periodo. De la misma forma, los objetivos establecidos en cada uno de los proyectos y Procesos del SIGO corresponden a los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo, los cuales son específicos, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo.</p> <p>En cuanto a la dinámica para la evaluación del riesgo y la implementación de la política, se observa que la 1° Línea de defensa, son quienes, de acuerdo con el análisis del entorno interno y externo (descrito en el PED 2020-2030), identifican los riesgos de proceso y corrupción de acuerdo a las directrices generadas desde la Oficina Asesora de Planeación como 2° Línea de defensa quien, con el acompañamiento del Área de Gestión de la Calidad, consolida el Mapa de Riesgos institucional incluidos los Riesgos de corrupción, para ser aprobados por la Alta Dirección y la 3° Línea de defensa como Oficina de Control Interno es quien realiza seguimiento y evaluación al diseño e implementación de controles. La Alta Dirección analiza los riesgos mediante Actas trimestrales de Monitoreo a Riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación (2° Línea de defensa), así como mediante Informes de Revisión por Dirección que también tratan el tema de riesgos e Informes de Control Interno donde evalúa el diseño de los Controles.</p>	100%	<p>Los líderes y gestores de los ocho procesos (primera línea de defensa del MECI) de la UNIAJC, durante la vigencia 2020, ejecutaron los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional cumpliendo con los compromisos establecidos. De la misma forma realizaron los respectivos monitoreos los cuales fueron reportados a la Oficina Asesora de Planeación (segunda línea de defensa del MECI), la cual consolidó y generó las correspondientes actas. Las acciones anteriormente descritas, se realizaron en el marco del Acuerdo No. 008 de 2019, mediante el cual se adoptó la Política de Administración del Riesgo.</p> <p>Desde la Oficina de Control Interno (tercera línea de defensa del MECI), se realizaron seguimientos al diseño e implementación de los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional, de acuerdo con los criterios establecidos por la Función Pública, a través de la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" generando las respectivas recomendaciones a los líderes-gestores de procesos y a la Oficina Asesora de Planeación, los cuales implementaron acciones adecuadas fortaleciendo la política de Administración del Riesgo en la UNIAJC.</p>	-3%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	100%	<p>La UNIAJC ha diseñado y ejecuta los "Controles" y "Actividades de control", de tal forma que utilice los recursos con que cuenta para evitar la materialización de los riesgos identificados a los que está expuesta en cada uno de sus 8 procesos. La estructura de control de la institución, se integra de forma adecuada con la ISO 9001 - 2018 SG Calidad, implementando el numeral "6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades". Es importante resaltar que la UNIAJC esta certificada desde la vigencia 2011 en la norma ISO 9001 - 2018. Para la presente vigencia se incluyo dentro del Plan Anual de Auditorias seguimiento a los planes estratégicos de la UNIAJC, incluyendo el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación - PETIC, donde se analizaran temas de forma y fondo. Lo anterior con el fin de fortalecer el desarrollo de controles generales sobre T.I. para apoyar la consecución de objetivos.</p> <p>La UNIAJC realiza actividades de control (AC) sobre los riesgos "1. Infraestructura física y tecnológica obsoleta o inadecuada que impida la prestación del servicio" (2 Controles), así como "2. Hurto de bienes muebles y actos mal intencionados sobre la Infraestructura de la UNIAJC" (2 Controles + 1 Act. control) y "3. Vulnerabilidad de los Sistemas de información " (2 Controles). Adicionalmente (al igual que en todos los procesos contractuales), para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, se ejecutan 2 Controles para mitigar el riesgo "2. Alteración o no ejecución de contratos" en el proceso 5. Gestión Financiera.</p>	100%	<p>Desde la Oficina de Control Interno (tercera línea de defensa del MECI), se realizaron seguimientos al diseño e implementación de los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional, de acuerdo con los criterios establecidos por la Función Publica, a través de la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades publicas" generando las respectivas recomendaciones a los líderes-gestores de procesos y a la Oficina Asesora de Planeación, los cuales implementaron acciones adecuadas fortaleciendo la política de Administración del Riesgo en la UNIAJC. Así mismo, se realizo evaluación a las PQRS, planes estratégicos y a la contratación, generando las respectivas recomendaciones para el fortalecimiento del SCI de la UNIAJC.</p> <p>La Oficina Asesora de Planeación, líderes y gestores de los 8 procesos de la UNIAJC, durante la vigencia 2020, realizaron monitoreo periódicos en cuanto a la implementación de los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional, además de constatar la materialización de eventos potencialmente perjudiciales para el logro de los objetivos estratégicos, se elaboran actas y se diligencia las columnas de seguimiento en el formato mapa de riesgos código DE-F-053.</p> <p>En cuanto a la simplificación de procesos, se migraron y actualizaron documentos y formatos en el Software Isolución, para adecuarlos según se mejoraron procesos.</p>	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	100%	<p>Para la captura y procesamiento de datos, con el fin de transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos, la UNIAJC cuenta con un proyecto de investigación Smart Campus, con el cual se desarrollan aplicativos basados en objetos de datos pertenecientes al ERP. Igualmente, se implementaron: 1) Aplicativo de votaciones E-vota; 2) App Alia2, Estrategia de Marketing Digital, para la promoción de programas de estudio a través de un sistema de referidos donde los estudiantes ganan puntos por referir estudiantes nuevos; 3) Sistema Web para la expedición de certificados laborales; 4) Sistema para la gestión de Escalafón y productividad académica de docentes de la UNIAJC; 5) Sistema para la gestión de responsabilidad académica de profesores de planta y hora cátedra de la UNIAJC; 6) Plataforma Academusoft.</p> <p>La UNIAJC, cuenta con un portal oficial que publica periódicamente, todos los productos e informes necesarios para cumplir la ley de Transparencia y acceso a información pública.</p> <p>La UNIAJC considera como fuentes externas de datos, los reportes en el SNIES y SPADIES (Sistemas de información del MEN) y OLE (Observatorio Laboral), la cual es procesada para obtener información clave para la consecución de metas y objetivos. A continuación algunos ejemplos de ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SNIES: Datos de otras IES para hacer comportamientos de nuevos programas académicos (cuando es solicitado).</li> <li>• OLE: Para construir documentos de Registros Calificados y Acreditación de Programas Académicos.</li> </ul> <p>Así mismo, para la construcción del PED 2020-2030, se revisaron diversas fuentes externas cuya información fue procesada para definir los Objetivos y Metas institucionales, y en muchas oportunidades los Directivos académicos han hecho mención que revisan las páginas de la otras IES para analizar la competencia en programas académicos afines.</p> <p>En cuanto al desarrollo e implementación de actividades relacionadas con la integridad, confidencialidad y disponibilidad de datos e información definidos como relevantes, los funcionarios de la UNIAJC firman compromisos de confidencialidad en el manejo de la información y el acceso a datos relevantes. Estos documentos son controlados y archivados por la Secretaria General. Con la Resolución 217 de 2019, se adoptó el Manual de Política de tratamiento de información y protección de datos personales. De la misma forma, en la UNIAJC se encuentra vigente el Acuerdo 001 de marzo 7 de 2016 "Por el cual se aprueban y adoptan las Políticas de Operación de la</p>	96%	<p>La UNIAJC continua con la implementa sistemas de información como Gestasoft, Academusoft, Isolucion, Smart Campus, los cuales permiten capturar y procesar datos en información, para alcanzar los requerimientos de información institucional.</p> <p>Con relación a los grupos de valor y con el fin de mantener la oferta académica de la UNIAJC, desde la vicerrectoría con el apoyo de las cuatro facultades, se han adelantado gestiones, de acuerdo con la emergencia sanitaria a nivel nacional, donde es importante resaltar las siguientes: 1) Se establecieron diferentes estrategias para dar continuidad además de garantizar la prestación de servicios, entre ellos: Documento de lineamientos académicos, ajuste del calendario académico, proceso de cualificación de profesores, espacios de asesoría y acompañamiento en asuntos tecnológicos para el proceso formativo, se establecieron herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo del proceso formativo (Moodle, Google classroom, zoom); ajuste del sistema de información y calendario de ingreso de notas. Se aplicaron encuestas de percepción, necesidades y satisfacción a estudiantes y profesores; sistematización del control del currículo que realiza coordinación académica; actualización de la información, además de contenido de la página web en biblioteca, bienestar, UNIAJC virtual, virtualización de PMA, virtualización de los servicios de bienestar, diseño e implementación de un diplomado en innovación, apropiación y mediación tecnológica; cursos de refuerzo en el periodo intersemestral, protocolos de bioseguridad para el desarrollo de laboratorios presenciales, alistamiento y capacitación de la herramienta Microsoft Teams, apertura de correos electrónicos para estudiantes y profesores, diseño de unicapsulas informativas para orientar a profesores y estudiantes en el uso de herramientas web. Diseño de Manuales de uso de herramientas digitales. 2) Implementación de herramientas tecnológicas que permite interacción de estudiantes y profesores durante 2020-1 y 2020-2, como, Moodle, Microsoft Teams, zoom, Google met, videoconferencia de Teams y Google classroom. y 3) Para medir la calidad del servicio prestado por lo profesores a los estudiantes, se han realizado acciones como, encuestas de percepción y necesidades a estudiantes, seguimiento a programas, encuesta de precepción profesoral, reuniones virtuales con voceros y grupos.</p>	4%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<p>Institución Universitaria Antonio José Camacho", en su Artículo 4. se relaciona la Política Comunicacional. Adicionalmente, el proceso 1. Direccionamiento Estratégico, cuenta con el Protocolo de Comunicaciones (COM-O-3) y los registros Matriz de Medios de Comunicación Institucional (COM-F-2), y Matriz de Información Institucional (COM-F-3), en los tres se relacionan los responsables de la información y los medios de comunicación en que ésta se publica. Se evidencian el espacio en la Página Web Institucional denominado "Transparencia y acceso a información pública", con links a información y documentos institucionales de interés público.</p>		<p>Para mejorar los procesos de comunicación con los usuarios se realizaron las siguientes acciones: Se actualizó en 2020 el espacio <a href="http://www.uniajc.edu.co/solicitar-mayor-informacion/">http://www.uniajc.edu.co/solicitar-mayor-informacion/</a>, indicando los datos de contacto de las dependencias que prestan servicios directamente a los usuarios. Creación en 2020 del espacio "SIA – Sistema Institucional de Apoyo" <a href="http://www.uniajc.edu.co/sia/">http://www.uniajc.edu.co/sia/</a>, en la Página Web como parte del acompañamiento institucional para la resolución a inquietudes y dificultades con una comunicación asertiva y eficiente en asuntos académicos, administrativos, tecnológicos y de desarrollo humano a toda la comunidad académica.</p>	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	96%	<p>La UNIAJC atiende anualmente Auditorías externas de ICONTEC (SGC), Visitas de Pares Académicos (Otorgamiento y renovación de Registros Calificados, así como Acreditaciones de Alta Calidad de Programas Académicos).</p> <p>La UNIAJC suscribe Planes de Mejoramiento ante las deficiencias comunicadas en los Informes de Auditoría por ICONTEC (SGC), por Pares Académicos (Registros Calificados y Acreditaciones de Alta Calidad de Programas Académicos), y por Auditorías de la Contraloría General de Santiago de Cali, el respectivo seguimiento y cumplimiento es reportado a la Alta Dirección mediante Actas trimestrales de Monitoreo a Riesgos, Informes de Revisión por Dirección y Actas de Comité de acreditación.</p> <p>El Plan anual de auditorías internas se diseño de acuerdo a los criterios establecidos en la Guía de Auditoria Internas Basadas en Riesgos, emitida por la Función Publica, de esta manera se fortalece el sistema de control interno, además se logra una articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Desde la Oficina de Control Interno, se han ejecutado seguimientos y auditorías internas a procesos, generando los respectivos informes, con el fin de detectar debilidades en la gestión institucional, suscribiendo los respectivos planes de mejoramiento, fortaleciendo de esta manera el Sistema de Control Interno de la UNIAJC. De esta manera se cumplen los roles de la Oficina de Control Interno, de conformidad con el Decreto Nacional 612 de 2018: 1) Rol de liderazgo estratégico; 2) Rol de enfoque hacia la prevención; 3) Rol de la relación con entes externos de control; 4) Rol de la evaluación de la gestión del riesgo y 5) Rol de evaluación y seguimiento.</p>	100%	<p>La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2020, ejecuto el Plan Anual de Auditorias Internas aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de esta manera implemento actividades de seguimiento normativos y auditorias internas con el fin de valorar la efectividad del control interno, eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos evaluados, el nivel de ejecución de los planes y proyectos, de esta manera se identificaron debilidades que podrían materializarse en eventos que puedan impedir el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, desde la Oficina de Control Interno, se emitieron recomendaciones para orientar acciones de mejoramiento, dirigidas a, líderes-gestores de procesos y a la Oficina Asesora de Planeación, como actores de la primera y segunda línea de defensa del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, además se realizaron los respectivos seguimientos con el fin de garantizar su cumplimiento para fortalecer el Sistema de Control Interno de la UNIAJC.</p> <p>De la misma forma, se continúan con la evaluación de acuerdo al impacto en las operaciones de la institución, mediante las actas de supervisión a las actividades contratadas, esto de acuerdo a la ejecución de servicios tercerizados.</p>	-4%